



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	7552 Servicio transparencia, derecho de acceso a la información pública y medidas anticorrupción Bogotá
Versión	7 del 11-AGOSTO-2020
Código BPIN	

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 03-Junio-2020, REGISTRADO el 06-Junio-2020
Tipo de proyecto	Asistencia técnica
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa	51 Gobierno Abierto

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En los antecedentes del trabajo adelantando por la Veeduría Distrital para el diseño e implementación de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia se identificó a través de diferentes fuentes de información las causas y consecuencias o efectos de la corrupción, no solo se obtuvo de la literatura académica y de los datos de orden cuantitativo, sino también a partir del ejercicio participativo en la fase de agenda pública de esta política. Esta estrategia participativa se desarrolló con una diversidad y heterogeneidad de participantes, además de contar con un análisis de enfoques de derechos humanos, de género, poblacional, diferencial, territorial y ambiental).

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Debilidades en la implementación de acciones de control preventivo que involucren a la ciudadanía en su diversidad, entidades públicas y sector privado en la participación, control social, rendición de cuentas y servicio a las y los ciudadanos. A partir de la formulación de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción -PPDTINTC, las dos mediciones del Índice de Transparencia de Bogotá -ITB y encuestas de percepción respecto de las condiciones institucionales y ciudadanas en el Distrito, se identificaron debilidades en la implementación de acciones de control preventivo que involucren a la ciudadanía en la participación, control social, rendición de cuentas y servicio al ciudadano. Por lo anterior, se plantea la necesidad fortalecer las acciones preventivas para la detección de riesgos de corrupción a partir de la articulación de actores públicos, privados y sociales. Teniendo en cuenta los resultados ambas mediciones del ITB, las entidades evaluadas obtuvieron un promedio de 69/100 puntos en la primera medición (2016±2017), 79,1/100 en el factor de visibilidad, 65/100 en institucionalidad y 63.3/100 en control y sanción. Dichos resultados ponderados mejoraron para la segunda medición (2018±2019), obteniendo un promedio general de 78,8/100 puntos, 80/100 en el actor de visibilidad, 75,2/100 en institucionalidad y 78,7 en control y sanción. Si bien se han fortalecido las gestiones administrativas en las entidades del Distrito, aún persisten debilidades en los tres factores, en especial en lo relacionado con fortalecer las capacidades de los funcionarios y servidores en acceso a la información, integridad y medidas anticorrupción. En este sentido, es importante seguir realizando evaluaciones de medición que permitan aumentar la implementación de los lineamientos de transparencia e integridad por parte de las entidades distritales. Por tal razón, se busca generar procesos en los cuales no solo se midan las entidades a nivel central, sino que se tengan en cuenta los actores que se encuentran en las distintas localidades. Por otro lado, a partir del proceso de elaboración e implementación de la PPDTINTC, se identificó la necesidad de generar lineamientos para fortalecer las instituciones en la prevención de actos de corrupción, partiendo de la identificación de las debilidades en la gestión administrativa, y creando acciones que generen prevención en la materialización de este tipo de hechos. Por tal razón, a partir del cuarto objetivo de la Política, se busca Fortalecer las capacidades institucionales en el Distrito Capital para articular procesos y controles institucionales existentes en el sector público, privado y la ciudadanía para lograr el fortalecimiento de capacidades institucionales desde la Política se busca que las Entidades Distritales trabajen promuevan la coordinación y articulación interinstitucional.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se pretende fortalecer las acciones preventivas para la detección de riesgos de corrupción a partir de la articulación de actores públicos, privados y sociales. En este sentido, por medio de la promoción de estrategias se busca incentivar a los ciudadanos y servidores públicos a establecer una cultura de denuncia, en la que se establezcan lineamientos respecto a los canales de denuncia y protección al denunciante que permita generar confianza y de esta forma elevar los niveles de denuncias en las 20 localidades del Distrito. Igualmente, a partir de la evaluación y medición en el cumplimiento de los



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	7552 Servicio transparencia, derecho de acceso a la información pública y medidas anticorrupción Bogotá
Versión	7 del 11-AGOSTO-2020
Código BPIN	

lineamientos de transparencia e integridad en el distrito, así como en el seguimiento y capacitación de los ciudadanos y servidores, se busca mitigar los riesgos de corrupción que se tienen dentro de las gestiones administrativas de las entidades distritales. Finalmente, se busca implementar acciones que permitan la articulación de los actores públicos, privados y la ciudadanía, con lo cual se establezca una comunidad de Prácticas en transparencia, integridad y lucha contra la corrupción.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer las acciones de control preventivo que involucren a ciudadanía en su diversidad, entidades públicas y sector privado en la participación, control social, rendición de cuentas y servicio al ciudadano

Objetivo(s) específico(s)

- Realizar estrategias para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción dirigidas a la ciudadanía y los(as) servidores(as).
- Aumentar la implementación de los lineamientos de transparencia e integridad por parte de las entidades distritales.
- Aumentar las acciones de articulación de control preventivo en el Distrito Capital entre sector público, privado y la ciudadanía.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	1.00	estrategia	de capacitación, acompañamiento, evaluación del acceso a la información dirigida a servidores y ciudadanos
2	Implementar	1.00	estrategia	para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción dirigidas a la ciudadanía y los(as) servidores(as) públicos(as)
3	Realizar	2.00	evaluaciones y mediciones	de lineamientos de transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades distritales
4	Implementar	1.00	observatorio	de contratación
5	Crear el	60.00	% de la comunidad	de prácticas en transparencia, integridad y lucha contra la corrupción
6	Socializar el	100.00	% de los lineamientos	de transparencia, publicación de información pública e integridad por parte de las entidades distritales

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Estrategia de capacitación	25	48	40	45	40	198
Estrategia para promover la cultura de denuncia	25	107	109	50	109	400
Evaluaciones y mediciones	129	283	466	455	462	1,795
Observatorio de contratación	127	78	158	160	158	681
Comunidad de prácticas de transparencia	57	58	73	115	73	376
Socialización de lineamientos	35	13	20	27	20	115

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$398	\$587	\$866	\$852	\$862	\$3,565



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	7552 Servicio transparencia, derecho de acceso a la información pública y medidas anticorrupción Bogotá
Versión	7 del 11-AGOSTO-2020
Código BPIN	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	500	Hombres y Mujeres
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,000	Hombres y Mujeres
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,000	Hombres y Mujeres
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,000	Hombres y Mujeres
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	500	Hombres y Mujeres

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	77	Descripción localización	Distrital
--------	----	--------------------------	-----------

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Ley de Transparencia, Derecho de Acceso a la Información Pública y Medidas Anticorrupción	Senado	06-03-2014
2 CONPES 167 de 2013 Política Pública Integral Anticorrupción	Consejo Nacional de Política Económica y Social	09-12-2013
3 CONPES 01 de 2019 Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción	Alcaldía Mayor de Bogotá	09-02-2019
4 Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos	Alcaldía Mayor de Bogotá	09-06-2016
5 Encuesta de percepción ciudadana	Bogotá Cómo Vamos	17-10-2019
6 Informe de avance y acompañamiento herramientas anticorrupción para entidades distritales	Veeduría Distrital	12-12-2019

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

No aplica

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	BYRON VALDIVIESO
Area	VEEDURIA DELEGADA PARA LA CONTRATACION
Cargo	V. Delegado - Contratacion
Correo	bvaldivieso@veedurriadistrital.gov.co
Teléfono(s)	3407666 Ext. 500

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	7552 Servicio transparencia, derecho de acceso a la información pública y medidas anticorrupción Bogotá
Versión	7 del 11-AGOSTO-2020
Código BPIN	

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

- ¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto en el marco del Plan Distrital de Desarrollo y teniendo en cuenta la misionalidad de la entidad, cuyo propósito es la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento del acceso a la información pública para promover el control preventivo en el Distrito. Se tuvieron en cuenta los criterios técnicos entregados por la Secretaría Distrital de Planeación en las diferentes etapas de la elaboración del proyecto

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Rino Augusto Acero Camacho
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe de Oficina
Correo racero@veedurriadistrital.gov.co
Teléfono 3407666/ 800
Fecha del concepto 06-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

No aplica